

Plan de Gobierno Municipal
Distrito de Alto Selva Alegre Gestion
2018-2022

Partido Politico Siempre Unidos

Presentación

La siguiente propuesta de plan de gobierno municipal, está basada en la experiencia personal, de más de 20 años, como trabajador y funcionario de gobiernos locales, basada en principios democráticos y sólidos preceptos éticos y morales..

Queremos que nuestro distrito, avance al futuro por la senda del progreso y bienestar de sus habitantes, para ello, el gobierno local debe fortalecer su recurso humano de manera tal, que contemos con servidores públicos altamente profesionales, con valores positivos bien definidos y sobre todo con vocación de servicio. Con este recurso humano calificado y eficiente lograremos una institución fortalecida y transparente, superando la actividad burocrática que no sólo es una remora para el progreso sino también incubadora de prácticas de corrupción.

Teniendo en cuenta estos aspectos y viviendo a tono con las tendencias del desarrollo científico y tecnológico del siglo XXI estaremos en condiciones de promover el bienestar que nuestro pueblo requiere brindarles los servicios de calidad que se merecen:

Todo esto, será posible si contamos con la participación activa de la población, tanto en la formulación de planes y acción para su desarrollo, como en la implementación y fiscalización de la gestión municipal; es lo que entendemos como un gobierno proactivo y transparente.

Diagnóstico del Distrito

1. Marco Conceptual.

1.1. Historia del Distrito de Alto Selva Alegre

Alto Selva Alegre se desenvuelve en un proceso colonizador complejo. Por los años de 1940, se hallaba habitada sólo la parte baja del distrito. La urbanización fue iniciada como asentamiento el pueblo joven Alto Selva Alegre, impulsando su reconocimiento y dotación de servicios básicos.

Posteriormente, se fueron poblando lugares aledaños del establecido centro. En 1949 se funda una de las urbanizaciones más importantes de la nueva jurisdicción, la urbanización Gráficos, inicialmente denominada urbanización Gráfica Arequipa, debido a que sus fundadores pertenecían al Sindicato de la Unión Gráfica Arequipa U.G.A.

En el año de 1960, un grupo de vecinos, todos ellos del barrio de San Lázaro afectados por los terremotos de 1958 y 1960, ocupan los terrenos del entonces campo deportivo "San Marcos" ubicado en la cabecera del barrio y frente al Hotel de Turistas de Selva Alegre. Luego de muchos obstáculos estas familias llegaron a estas calurosas y desérticas tierras un 18 de julio de 1960.

Por el año de 1959 se invade la zona denominada Villa Hermosa, dando lugar a la división de la Urbanización Gráficos, denominándose Alto Gráficos desde la denominada Villa Hermosa hacia

arriba. En cuyo lugar los trabajadores de la empresa VICTORIA (actualmente ALICORP) fueron los primeros en posesionarse. Asimismo por los terremotos ya mencionados, generó la migración hacia la zona que hoy la denominamos como Urbanización Alto Selva Alegre Zona C, con lo cual hasta el año de 1963 tuvo un proceso de urbanización rápido, gracias al apoyo de la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa.

Los asentamientos como Apurímac, San Luís, Leones del Misti y otros se fueron consolidando en los siguientes años a 1963 y que en la actualidad siguen su proceso de consolidación.

Debido al crecimiento desmesurado poblacional de la ciudad de Arequipa, hace que surja la comunidad urbana Pampas de Polanco, asentándose en los terrenos que inicialmente eran de propiedad del entonces Ministerio de Guerra, donde en múltiples oportunidades fue objeto de invasiones por pobladores necesitados de vivienda, pero fueron desalojados por el ejército.

Con este breve resumen del proceso poblacional del distrito, podemos afirmar que encontramos tres fenómenos que determinaron el proceso de urbanización de Alto Selva Alegre, el primero como efecto del crecimiento vegetativo de la provincia de Arequipa, el segundo como consecuencia inmediata de dos terremotos, el de 1958 y 1960, que cambiaron la estructura del centro de la Ciudad, obligando a sus habitantes a poblar la parte alta de Arequipa, así se puebla el lugar y las zonas cercanas. El crecimiento del espacio socio-económico del distrito es dirigido y articulado principalmente por gente arequipeña, evidenciándose la actuación de obreros que constituían la masa más productiva de la década, esto debido a la facilidad de acceso al centro de la ciudad, principalmente a sus centros laborales.

El tercer aspecto del crecimiento poblacional de Alto Selva Alegre se determina por el proceso migratorio de las décadas de los 70 y 80, generándose el caos urbano y concentración poblacional en distintos lugares, que no solo determina un incremento demográfico y la expansión territorial, sino también altera la estructura socio-económica del distrito.

Así el distrito ha desarrollado progresivamente con la creación de diferentes Asentamientos Humanos, con la acción participativa de Juntas de Vecinos que conformaron directivas que iniciaron las gestiones para formalizar sus respectivos asentamiento humanos, en este marco se gestiona la creación del Distrito de Alto Selva Alegre, promovida por una junta de vecinos "Comité Pro-Distritalización", que debido a la desatención en la prestación de servicios determinaron la necesidad de impulsar en proceso de desarrollo autónomo a través de la creación de una nueva jurisdicción independiente y autónoma para la administración de servicios en el demarcado territorio, anhelo consagrado en el Decreto Ley N° 25849 de fecha 06 de noviembre de 1992. Por lo que se autoriza su funcionamiento institucional permitiéndosele su participación en el proceso electoral en noviembre de 1995, siendo así elegido su primer Alcalde quien se instala como primera autoridad local en enero de 1996, adecuando una política de gestión que se desarrolla desde la implementación del local institucional hasta la toma de decisiones orientada a la atención de un pueblo caracterizado por su múltiple problemática.

En consecuencia, podemos afirmar que Alto Selva Alegre está formado por cuatro sectores definidos, como son la urbanización Gráficos y la urbanización Alto Selva Alegre, zona "A", zona "B", zona "C"; la parte alta de Alto Selva Alegre; el pueblo joven Independencia y villas, así como el sector de Pampas de Polanco. Cada una tiene sus particularidades de crecimiento urbano y que han hecho de Alto Selva Alegre un distrito rico en su composición demográfica y en la diversidad de actividades que desarrolla.

1.2. Ubicación.

1.2.1. Ubicación Política.

El distrito de Alto Selva Alegre está ubicado entre el Centro Histórico y el Volcán "Misti", separado de Cayma por el Río "Chili" y también separado de Miraflores por la torrentera. El distrito fue creado mediante Decreto de Ley No. 25849 del 16 de noviembre de 1992, en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori.

1.2.2. Ubicación Geográfica

Alto Selva Alegre se encuentra ubicado en la Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa y Región de Arequipa, sobre la margen derecha del río Chili, a 2,520 m.s.n.m a 19° 29' 04" de latitud y a 71° 27' 55" de longitud, cuyo capital es el núcleo urbano Selva Alegre.

Cuadro 1. Superficie y Población.

	Superficie Km²	Altitud (msnm)	Población 2007	Densidad Hab/Km²
Región Arequipa	63,345.39	2335	1152,303	18,19
Provincia de Arequipa	10,430.12	2335	864,25	82,86
Distrito de Alto Selva Alegre	6 978	2520	72 696	10 415

Fuente: INEI, Censo 2007

1.2.3. Límites

Por el norte.- Con el distrito Cayma, a partir de la desembocadura de la quebrada Volcancillo en el río Chili, el límite con la dirección general Este, está constituido por el thalweg de esta quebrada, aguas arriba, hasta la cumbre del Volcán Misti de cota 322, naciente a su vez de la quebrada o torrentera San Lázaro.

Por el sureste y suroeste.- Con los distritos Miraflores y Arequipa, a partir del último lugar nombrado, el límite con dirección general suroeste, está constituido por el thalweg de la quebrada o torrentera San Lázaro, aguas abajo hasta su intersección con el canal de Miraflores; el canal de Miraflores hasta su intersección con la avenida La Chilina.

Por el oeste y noroeste.- Con los distritos de Arequipa y Cayma, a partir del último lugar nombrado, el límite con dirección general Noreste está constituido por el eje de la avenida La Chilina hasta su intersección con la quebrada Huarangueros; el thalweg de la quebrada Huarangueros, aguas abajo: el thalweg del río Chili, aguas arriba, hasta la desembocadura por su margen izquierda de la quebrada Volcancillo, punto de inicio de la presente descripción.

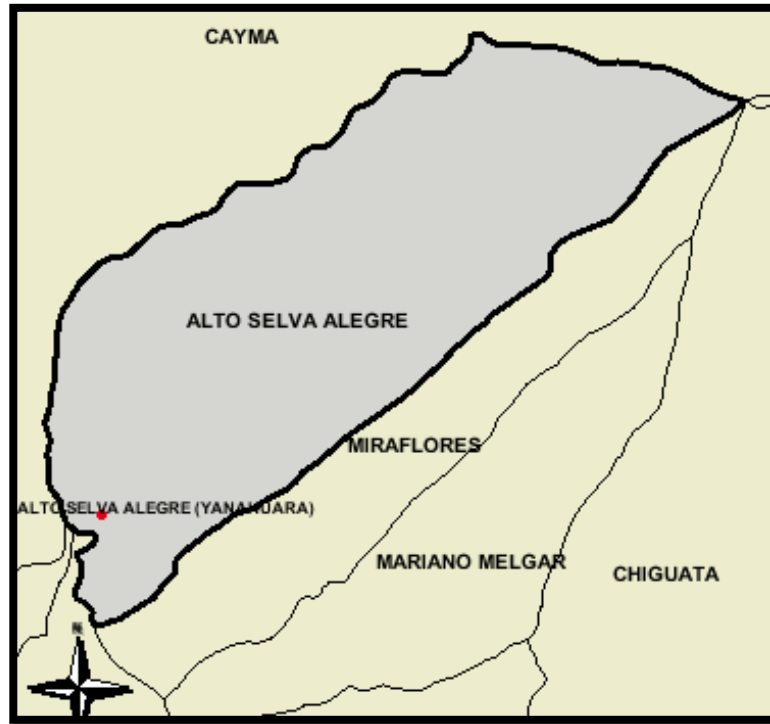


Figura 1. Límites del distrito de Alto Selva Alegre

1.3. Clima.

Cuenta con un clima templado, con temperaturas que varían entre los 10° C y 25° C, con un clima seco producto de una humedad relativa promedio anual de 15 %; tiene una precipitación media anual de 20 mm. Los vientos son de velocidad de 3,5 m/s y la dirección predominante es Oeste-Noroeste.

En Arequipa y especialmente en la localidad de Alto Selva Alegre con cierta frecuencia y periodicidad irregular se dan precipitaciones pluviales (chubascos) en el verano (enero, febrero y marzo), por lo que en este periodo existe sequedad atmosférica con gran variación diaria de temperatura, pero muy pequeña variación anual. Durante el resto del año la sequedad del ambiente hace posible un gran número de horas de sol durante el año (8 horas promedio diario), situación solo interrumpida durante los meses de verano.

Las variaciones que (cada 6 ó 7 años) ocasiona el Fenómeno del Niño y el Cambio Climático provocan periodos de intensas lluvias, adelanto de temporadas de lluvias o periodos de sequía. La cuenca del área del distrito está influenciada por la brisa del valle de Chilina, con vientos que alcanzan velocidades entre 1 y 8 m/s.

1.4. Cuencas e hidrografía Hidrología superficial

El distrito está sujeto a los niveles de precipitación normales y a las precipitaciones de carácter errático por efecto del fenómeno del niño y del cambio climático.

Los cauces principales de las quebradas San Lázaro, Polanco, el Pato, y otras dos que delimitan las planicies escalonadas bisectadas que se inician en el flanco oriental están alimentados desde las estribaciones del volcán Misti; estas quebradas están controladas por una depresión moderada pero amplia que implica riesgo.

Cuadro 2. Área y caudal máximo de micro-cuencas

Torrentera	Ha	Qmx en m3/s
Polanco	2 130	39,40
San Lázaro	2 140	43,74

Fuente: Plan de Emergencia de ASA

1.5. Aspectos sociales y económicos.

1.5.1. Estructura de la población.

Cuadro N° 3: Aspectos sociales de acuerdo al CENSO del INEI 2007

VARIABLE / INDICADOR	Distrito de Alto Selva Alegre	
	Número	%
POBLACIÓN		
Población Censada	72696	
Población en viviendas particulares con ocupantes presentes	72427	
POBREZA MONETARIA		
Incidencia de pobreza total 2009	76395	8.4
Incidencia de pobreza extrema 2009		3.1
Gasto per cápita		
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	549.1	
POBREZA NO MONETARIA		
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		

Con al menos una NBI		22.1
Con 2 o más NBI		2.5
Con una NBI 0.8 con dos NBI		17.3
Con tres NBI		3.5
Con cuatro NBI		2.6
Con cinco NBI		2.1
Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)		
Población en viviendas con características físicas inadecuadas		19.5
Población en viviendas con hacinamiento		2.3
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo		0.3
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela		0
Población en hogares con alta dependencia económica		0
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		
Con al menos una NBI		19.8
Con 2 o más NBI		2.2
Con una NBI		1.1
Con dos NBI		13.4
Con tres NBI		5.4
Con cuatro NBI		2.4
Con cinco NBI		1.3
Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)		
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas		17.7
Hogares en viviendas con hacinamiento		2
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo		0.2
Hogares con niños que no asisten a la escuela		0

Hogares con alta dependencia económica		0
HOGAR		
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	18824	
Sin agua de red o pozo	2012	
Sin agua de red	2355	
Sin alumbrado eléctrico	1245	
Con piso de tierra	3065	
Con una habitación	3976	
Sin artefactos electrodomésticos	1381	
Sin servicio de información ni comunicación	5834	
Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros	3250	
Que cocinan con carbón, leña, bosta/estiércol sin chimenea en la cocina	2891	
EMPLEO		
PEA ocupada sin seguro de salud		64.3
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria		19.6
Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (TAEMI)		50.2
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)		10.2

Fuente: INEI – Censo 2007

1.5.2. Características de la vivienda

El distrito de Alto Selva Alegre es en su mayoría una ciudad dormitorio (pues un gran porcentaje de la PEA ocupada trabaja fuera del distrito), pero también existen atractivos internos que generan dinámicas urbanas basadas en la movilización de los habitantes a los centros de trabajo, estudios y comercio. Según el censo del año 2007 se tiene un total de 18638 viviendas.

Cuadro Nº 4: Viviendas particulares, por área urbana y rural, según departamento, provincia y tipo de vivienda

Departamento, Provincia Y Tipo De Vivienda	Total	Urbana	Rural
Distrito de ALTO SELVA ALEGRE	18638	18638	-
Casa independiente	17782	17782	-
Departamento en edificio	146	146	-
Vivienda en quinta	114	114	-
Vivienda en casa de vecindad	175	175	-
Vivienda improvisada	398	398	-
Local no dest.para hab. humana	15	15	-
Otro tipo	8	8	-

Fuente: INEI – Censo 2007

Tomando como referencia este último censo podemos decir que el 76.04% es propia (pagada ó pagándola), el 11.6% está en condición de alquilada y el 12.62 % tiene otra categoría (cedidas, invadidas, etc.).

Cuadro Nº 5: Tenencia de Vivienda

Categorías	Censo 2007	
	Casos	%
Alquilada	1898	11.34
Propia	12729	76.04
Otro	2113	12.62
TOTAL	16740	100

Fuente: INEI, Censo 2007

1.5.3. Aspectos sociodemográficos:

La población de Alto Selva Alegre al 2007 es de 72 696 habitantes, y comprende más 70 Asentamientos Humanos. Según Censo de 2007, en el lapso de 2002 a dicho año habían llegado al distrito 11 584 personas, que representaban el 15,93 % de la población.

El distrito Alto Selva Alegre se ubica dentro de los diez distritos más poblados de Arequipa metropolitana.

Cuadro N°6: Población Total Por Distritos

N°	DISTRITO	CENSO 2007
1	Paucarpata	120,446
2	Cerro Colorado	113,171
3	José Luis Bustamante Rivera	76,41
4	Cayma	74,776
5	Alto Selva Alegre	72,696
6	Socabaya	59,671
7	Arequipa	61,519
8	Mariano Melgar	52,144
9	Miraflores	50,704
10	Jacobo Hunter	46,092

Fuente: INEI, Censo 2007

Al 2007 las madres del 55 % de los vecinos de ASA no vivían en el distrito cuando ellos nacieron, residiendo en Arequipa las madres de 54 043 (74,34 %) habitantes, en Puno 6 719 (9,24 %), en Cusco 6 083 (8,37 %), en Apurímac 1 346 (1,88 %), en Lima 1 316 (1,81 %) y en Moquegua 813 (1,12 %)

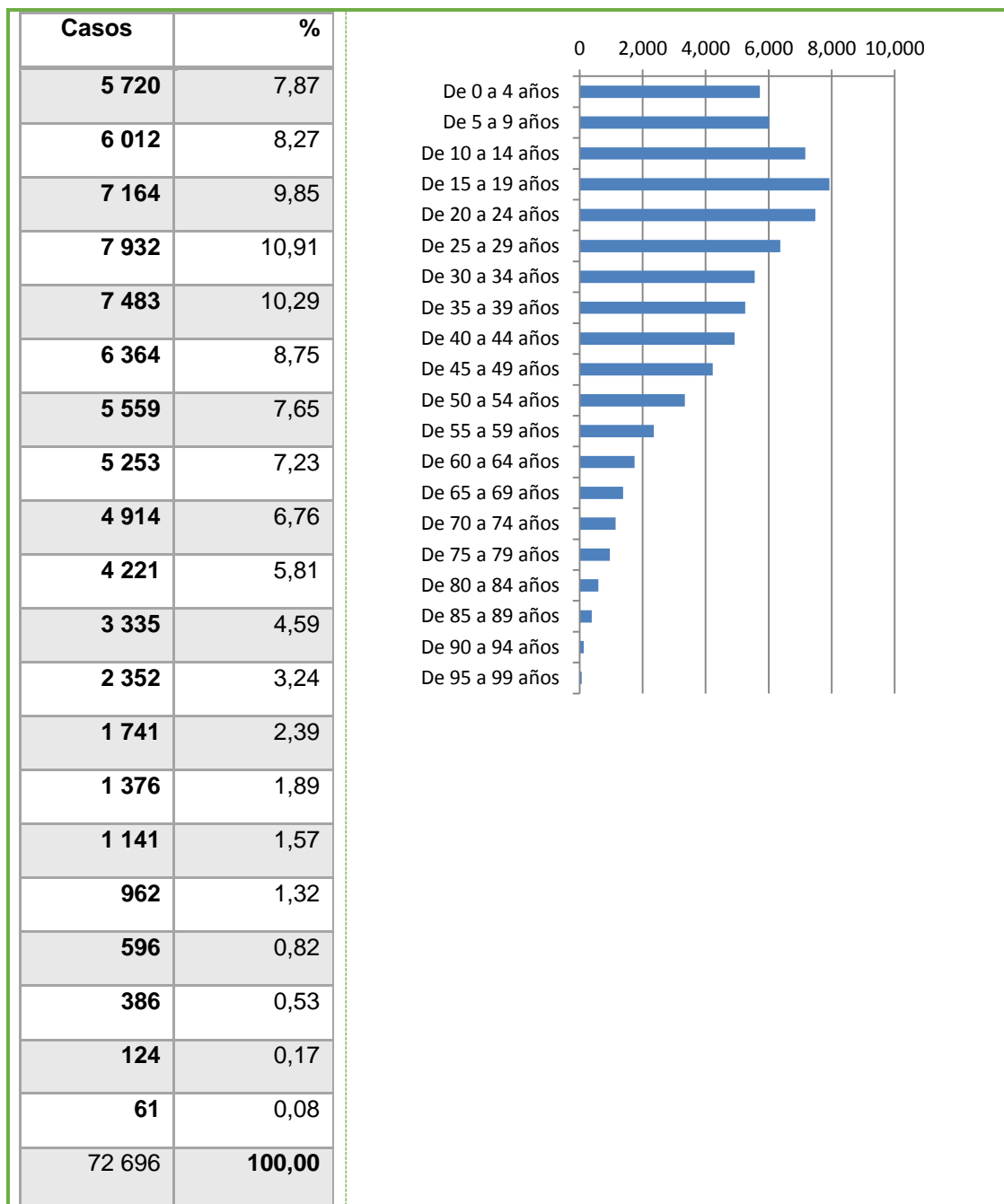
Cuadro N°7: Evolución de la Población Según Sexo.

Categorías	CENSO 1993		CENSO 2007	
	Casos	%	Casos	%
Hombres	25 990	48,67	34 712	47,75
Mujeres	27 415	51,33	37 984	52,25
TOTAL	53 405	100	72 696	100

Fuente: INEI, Censo 1993 y 2007

Predomina la población de 15 a 64 años de edad que alcanza a las 49 154 personas (56,71 %). El territorio de lo que hoy es el distrito de Alto Selva Alegre experimentó un incremento significativo de su población desde inicios de los años '60, en que era habitado principalmente por obreros y personas de clase media, en una zona cercana al Cercado. Durante los años 70's y 80's se produjo un importante proceso de migración que definió el diseño urbanístico del nuevo distrito y la composición socio-económica de su población.

Cuadro N°8: Población en grupos quinquenales



Fuente: INEI, Censo 2007

1.6. Aspectos económicos.

1.6.1. Población Económicamente Activa

Según el INEI, en el 2007, la población total de Alto Selva Alegre ascendía a 30 106, de los cuales 17 139 son hombres y 12 957 mujeres.

Cuadro N°9: Población económicamente Activa (PEA) de ASA

Categorías	Casos	%	Acumulado %
PEA Ocupada	28 509	43,33	43,33
PEA Desocupada	1 733	2,63	45,97
No PEA	35 547	54,03	100,00
Total	65 789	100,00	100,00

Fuente: INEI, Censo 2007

Las mujeres tienen en el distrito un menor nivel de empleo, como se replica en la ciudad y la región, lo que se explica por las labores del hogar que muchas de ellas desempeñan, sin embargo el porcentaje de mujeres que trabajan fuera de casa se incrementa desde mediados de la década de los 60's; con la tendencia de equipararse en las próximas décadas.

Cuadro N°10: Indicadores de Trabajo y Empleo en ASA a 2007

Indicador	Valor	%
Comercio	6 832	22,7
Industrias manufactureras	3 732	12,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3 461	11,5
Enseñanza	2 287	7,6
Actividad inmobiliaria, empresarial y alquileres	2 227	7,4
Construcción	2 167	7,2
Hoteles y restaurantes	1 926	6,4
Administración pública y defensa para seguridad social afiliada	1 445	4,8
Otras actividades, servicio común social y personales	1 294	4,3
Hogares privados con servicios doméstico	1 053	3,5

Servicios sociales y de salud	1 023	3,4
Venta, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	843	2,8
En actividad económica No especificada	662	2,2
En la agricultura, ganadería, caza y silvicultura	512	1,7
Explotación de minas y canteras	331	1,1
Intermediación financiera	181	0,6
Suministro de electricidad, gas y agua	90	0,3
En la pesca	30	0,1
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0,0
<u>TOTAL</u> ⁱ	30 096	100,0
Mujeres	17	56,9
Hombres	139	43,1
	12 957	

Fuente: INEI, Censo 2007

Los cinco primeras actividades del distrito son el comercio, industrias manufactureras, transporte, almacenamiento y comunicaciones; enseñanza, actividad inmobiliaria, empresarial y alquileres. 4 de estas actividades son servicios, lo que nos indica un distrito consolidado en actividades terciarias; siguiendo la tendencia de la ciudad, pero de una forma más acentuada.

1.7. Aspectos de salud.

El Comité Distrital Multisectorial de la Salud de Alto Selva Alegre (CODIMUSA ASA) en octubre del 2011 identificó las limitadas condiciones de salud en el distrito a enfrentar concertadamente en el próximo decenio, determinando que los problemas centrales son el débil cuidado, prevención y atención de enfermedades, la limitada atención a la población más vulnerable y la disfunción en la familia.

El distrito cuenta con 2 Centros de Salud y 04 Postas, las que no logran brindar la cobertura requerida en el distrito, especialmente en el sector de Villas (en crecimiento), además de brindar limitadas especialidades en la atención, tampoco se cuenta con un Centro Médico con capacidad de Hospitalización.

Cuadro Nº 11: Categoría, horario y población atendida por establecimiento de salud del distrito

Categoría	Establecimiento	Horario/atención	Población	Capacidad
Puesto de Salud sin Internamiento	C. S. ASA	12 horas de Luna Dom	39 910	42
Puesto de Salud sin Internamiento	C. S. Independencia	12 horas de Lun a Sab	13 332	30
Puesto de Salud con Médico	P. S. Apurímac	6 horas de Luna Sab	8 629	27
Puesto de Salud con Médico	P. S. Leones del Misti	6 horas de Lun a Sab	7 059	9
Puesto de Salud con Médico	P. S. San Juan Bautista	6 horas de Lun a Sab	5 492	4
Puesto de Salud con Médico	P. S. Héroes del Cénepa	12 horas de Lun a Sab	9 410	8
Totales			83 832	120

Fuente: INEI censo 2007, MDASA.

La vulnerabilidad de la población se incrementa por el limitado acceso a los sistemas de salud, y por la limitada afiliación a ellos. Los jóvenes por ejemplo, pierden el seguro de salud al cumplir los 18 años de edad, quedando desprotegidos.

Cuadro Nº 12: Población afiliada a seguros de salud (SIS, ESSALUD y otros)

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Solo está asegurado al SIS	7 611	10,47	10,47
Está asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	2	0,00	10,47
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	32	0,04	10,52
Está asegurado en el SIS y Otro	13	0,02	10,53
Está asegurado en ESSALUD y Otro	213	0,29	10,83
Sólo está asegurado en ESSALUD	18 510	25,46	36,29
Sólo está asegurado en Otro	3 948	5,43	41,72
No tiene ningún seguro	42 367	58,28	100,00
Total	72 696	100,00	100,00

Fuente: INEI – Censo 2007

1.8. Aspectos educativos.

La población del distrito de Alto Selva Alegre, existe un grado de analfabetismo de 15 a más años de edad de 2.7 %,

Cuadro N° 13: Acceso Educación en el distrito de Alto Selva Alegre.

EDUCACIÓN	Número	%
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	152	
Edad promedio de los que asisten a sexto grado de educación primaria		11.7
Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		16.3
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2º a 6º grado de educación primaria	355	
Tasa de analfabetismo		
Masculino	2039	
Femenino	2855	

Fuente: INEI – Censo 2007

Cuadro N° 14: Número de instituciones y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica. ASA 2010

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Básica Regular	203	89	114	162	41
Inicial	117	64	53	76	41
Primaria	60	15	45	60	-
Secundaria	26	10	16	26	-
Básica Alternativa 1/	8	3	5	8	-
Básica Especial	1	1	-	1	-
Técnico-Productiva 2/	3	-	3	3	-
Total	215	93	122	174	41

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

NUESTRA APUESTA POR EL DISTRITO

De acuerdo a nuestra experiencia y tomando en cuenta las características de nuestro distrito, proponemos como norte de nuestra gestión la siguiente Visión y Mision institucional:

Vision

La Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Concertado, elaborado de forma participativa con la población, instituciones públicas presentes en el distrito y organizaciones económicas y sociales que ha socializado y priorizado los principales roles y funciones del gobierno local y las principales demandas y necesidades de nuestra población que deben ser atendidas por los tres niveles de gobierno: local, regional y nacional, así como debe ser tenida en cuenta por los el sector privado y cooperación internacional, afín de tener un crecimiento y desarrollo integral, concertado, participativo y sostenible.

Su personal es solidario, altamente calificado, competente e identificado con su institución y ciudad

Misión

La Municipalidad de Alto selva Alegre tiene como misión fundamental : representar a sus ciudadanos, consolidando su participación democrática en la gestión, prestar servicios de optima calidad, promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo económico social y ambiental mediante el manejo responsable y transparente de los recursos. Nos proponemos ser la institución líder dentro de la provincia de Arequipa, reconocida y calificada como la de mas alto nivel gerencial y de alta eficiencia en la prestracion de los servicios públicos, siendo además promotora del desarrollo económico social de su jurisdicción.

NUESTRO PLAN Y PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

Los gobiernos Municipales están enmarcados dentro de la Ley Organica de Municiplidades 27972, que establece claramente la estructura, funciones y administración de la gestión municipal, sin embargo, los gobiernos locales están, en su mayoría, dominados por la gestión burocrática que dista mucho de su normatividad legal.

Por lo tanto, es necesario una “reingeniería”, del sistema y operativiad administrativa del gobierno local, si queremos alcanzar los objetivos trazados, y esto se lograra a través de:

- Valoración de sus perfiles profesionales
- Aptitudes personales
- Identificación de sus valores
- Aptitud para el trabajo

Asimismo es necesario una gestión Municipal altamente operativa garantizando los derechos e intereses de los administrados, con una atención personalizada desde el primer instante que se apersone a realizar cualquier trámite o consulta.

PROGRAMA DE GESTIÓN

DIMENSION SOCIAL

EDUCACION. El tema de la educación es muy sensible en el distrito, sobre todo en los mas niños 1,2,3 años que acuden a los PRONOEIS, que actualmente son programas de educación sin presupuesto para infraestructura, por lo tanto las condiciones son completamente deplorables ya que realizan su proceso educativo en locales sociales y/u otros similares prestados y muchas veces sin servicios o condiciones minimas para esta poblacion sensible. Nuestra prioridad será la primera infancia.

En tal sentido, en coordinación con la gerencia de educación y de acuerdo a su opinión se habilitaran infraestructuras básicas, en espacios o áreas de educación o se darán las condiciones adecuadas a locales prestados , esto con la finalidad de brindar un servicio educativo con la calidad que requiere esta población.

En cuanto a las Instituciones educativas existentes en el distrito se propiciara educación alterna y transversal en el aspecto medio ambiental, como la implementacion de biohuertos y otros similares con la finalidad de darle al educando no solamente educación sino formar valores y ser ambientalmente saludables.

Asimismo y de acuerdo a un cronograma de trabajo sinérgico con la instituciones educativas del distrito se atenderán necesidades propias de cada institución, lo cual será agendado en los documentos de gestión municipal.

SALUD. El distrito cuenta con establecimientos de salud (MINSA) de primer nivel, es decir atención de baja complejidad, donde se desarrollan principalmente actividades de promoción y protección específica, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes. A estos se les brindara el apoyo correspondiente

Se cuenta con 6 establecimietos de este nivel, en todo el distrito sin embargo a la fecha se hace indispensable la creación de 01 posta de salud en villa ecológica, por la demanda que requiere esta población. En tal sentido, se harán las acciones necesarias para su consolidación.

En el distrito se ha tornado un problema la presencia de canes en las vías publicas, lo cual es un atentado grave contra la salud. Actualmente, no se considera como una prioridad este tema a nivel regional; en tal sentido, realizaremos el primer censo de canes y crearemos el primer centro canil de Arequipa, el mismo que será gestionado con alianzas estratégicas, y contara con todos los servicios acordes a la modernidad.

ALIMENTACION. Este es un asunto importante que involucra centros de abastecimiento y nutrición poblacional. Nosotros implementaremos el programa DE LA CHACRA A LA CASA, a través de una serie de gestiones con los productores agrícolas, para que sus productos sean traídos directamente a nuestros centros de abastos existentes. haciéndolos mas baratos y minimizando los tiempos y gastos de transportes hacia mercados como el Avelino o Cono norte.

En lugares como Independencia y Villa Ecologica propiciaremos la creación de sus sus Mercados de Abastos, asimismo apoyaremos las ferias existentes.

SANEAMIENTO BASICO.- En cuanto al agua y desagüe se atenderá a los Asentamientos humanos que aún no cuentan con este servicio y que a la fecha están reconocidos, haciendo las gestiones correspondientes en SEDAPAR.

DEPORTE. La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno regional y nacional. Por lo tanto, les compete el normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, mediante la construcción de campos deportivos y recreacionales o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas, para fines antes indicados

Como política pública, el deporte es un elemento que forma parte del desarrollo físico y mental de la persona, clave en la formación integral del niño y adolescente y como un medio de reducción del pandillaje, violencia social o como un medio generador de oportunidades de desarrollo; por ello será una de las principales prioridades en nuestra gestión.

Durante el primer año, de gestión modernizaremos todos los complejos deportivos con tecnologías acordes a nuestra realidad: Infraestructura de punta, sistemas de riego modernos, servicios de calidad ,etc. Haciéndolos altamente atractivos.

No solamente será infraestructura fría le daremos además dinámica para lo cual contaremos con un equipo de profesionales del deporte interdisciplinario que tendrán a su cargo la responsabilidad de formar deportistas con miras a ser competitivos y de alto rendimiento .

SEGURIDAD CIUDADANA.

La seguridad ciudadana se debe mirar con un enfoque integral a largo plazo, se debe empezar a trabajar desde la niñez , para ello está nuestra propuesta CAMPEONES PARA EL FUTURO, en la que les brindaremos lo necesario en infraestructura deportiva, profesores especializados y financiamiento a los talentos para su participación en campeonatos nacionales e internacionales.

A corto plazo se reorganizara y profesionalizara al cuerpo de seguridad ciudadana, teniendo personal con actitud de servicio, física y mentalmente apto. Para ello se realizara convocatorias abiertas y transparentes. Se les brindara además capacitación permanente, equipo e implementación adecuado y sobre todo sus seguros contra todo riesgo ya que es un trabajo de alto riesgo.

Se trabajara intensamente con la juntas vecinales, ya que son el principio de la seguridad en cualquier lugar, las mismas que deberán estar empoderadas en funciones propias de la seguridad poblacional y así para poder hacer frente a la inseguridad en el distrito. Para ello se trabajara estrechamente con la Policía Nacional, además de brindarles capacitaciones implementación, asimismo se creara el CUARTEL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, donde no solo se trabajaran las capacitaciones sino que además talleres donde se trataran temas de familia, crianza y educación de niños. Se contarán además con profesionales de salud mental como Psicólogos y otros que ayuden al bienestar de la familia y por ende de la sociedad.

DIMENSION ECONOMICA

COMERCIO.- Crearemos los paseos y recorridos de la gastronomía. Tenemos varias avenidas en el distrito con potencial para la conformación de restaurantes, picanterías y otros, para ello daremos facilidades para el inicio de sus actividades cero pago al primer año, solo serán empadronados y la municipalidad ayudara a su difusión.

En cuanto al comercio ambulatorio estos serán debidamente empadronados y adecuadamente ubicados en zonas estratégicas, recibirán una capacitación permanente de parte de la comuna para que su servicio sea el mas adecuado, limpio y ordenado; todos ellos tendrán uniformidad en nuestro distrito.

TURISMO . Nos avocaremos a consolidar el gran proyecto **PARQUE ECOLOGICO LAS ROCAS DE CHILINA**, como un proyecto ecológico, turístico y recreativo del alcance nacional, y cuyo elemento principal será su carácter ambiental y será parte de las acciones de mitigación conra el cambio climático, generando importantes recursos a la comuna.

FUENTES DE TRABAJO.- La demanda laboral por parte de jóvenes y adultos en nuestro distrito es alta por lo tanto es necesario propiciar talleres de capacitación, en este caso de animales menores (cuyes), cuya finalidad es que los beneficiarios adquieran los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas que permitan mejorar su empleabilidad para desempeñarse en un puesto de trabajo o puedan generar microempresas para su sostenibilidad.

DIMENSION AMBIENTAL

LIMPIEZA PUBLICA.- Iniciaremos desde el primer día de gestión una reorganización de ésta área orientada a optimizar el servicio. El sistema de contenerización actual deberá ser evaluado, ya que, si bien es cierto evita que los RRSS estén en las calles, siguen siendo focos infecciosos en su puntos, al no ser oportunamente vaciados, por lo que siguen generando problemas ambientales y malestar en la población.

Asimismo el alto costo y tiempo que demanda su traslado hacia su destino final (Yura) ha encarecido este servicio por lo tanto es necesario reformular este aspecto. Proponemos la creación de un relleno sanitario mixto en el distrito ya que poseemos el área adecuada. Seguiremos impulsando el programa de segregación en la fuente y compostaje En conclusión la basura no es un problema es una oportunidad de desarrollo y a eso nos orientaremos.

PARQUES Y JARDINES.- **El juego es un derecho universal de todos los niños** y en consecuencia, debemos trabajar día a día para que los parques infantiles de nuestras ciudades y municipios sean lúdicos, seguros, saludables y accesibles para todos niños, sea cual sea su condición física, intelectual y social. Además estos espacios les sirven para relacionarse con otros niños de su edad, aprenden, se divierten y hacen ejercicio de una forma entretenida y saludable, lo que contribuye a **mejorar su bienestar físico y psicológico**. En tal sentido haremos realidad también los Parques Inclusivos para nuestros niños especiales a los que debemos dar mucha atención dentro de nuestra sociedad.

Por lo tanto daremos prioridad a la consolidación de espacios recreativos parques , plazas, Alamedas, bermas, etc. del distrito, con adecuada infraestructura moderna, áreas verdes adecuadas, servicios(SSHH) de calidad juegos acordes a este siglo dejando ya de lado los tradicionales de fierro muy riesgosos.

Asimismo dentro de nuestra sociedad existe una relación estrecha con nuestros canes que sin embargo no cuentan con sitios especiales, y muchas veces invaden áreas verdes donde no recreamos con nuestros niños siendo pasibles de muchas enfermedades.

En tal sentido necesitamos espacios especiales y adecuados, para que los perros puedan realizar actividades físicas y de interacción social importantes para ellos y de igual modo para sus dueños que comparten con ello su tiempo por ello se creara **EL PRIMER PARQUE PARA MASCOTAS**, donde tendrán todo lo necesario para su recreación.

ORNATO.- Propiciaremos la cultura **CIUDADES PARA LA VIDA**, un enfoque integral y equilibrado entre servicios públicos y cultura ciudadana, dando como resultado entradas del distrito impactantes, con la implementación de elementos atractivos, avenida y calles del distrito con bermas y frenteras de viviendas verdes, y casas bien mantenidas.

DIMENSION INSTITUCIONAL

TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

La ley de Transparencia publica es una necesidad, para ello semestralmente se rendirá cuentas a la población de las inversiones municipales, y los cumplimientos de metas a través de sesiones en los 5 sectores del distrito.

La población a través de sus representantes estarán presentes en todas las etapas de un proyecto publico, vale decir desde la concepción, pasando por la ejecución y recepción; lo hara como veedor, garantizando de esta manera que las obras sean completamente transparentes.

RECURSOS HUMANOS

Para realizar una exelente gestión es necesario personal altamente calificado por lo tanto es absolutamente necesario la acumulación y actualización de conocimiento que nos permitan enfrentar los retos diarios que surgen en el trabajo. La normativa municipal cambia permanentemente y si no somos capaces de actualizarlos y mejorar nuestro recurso humano , seguiremos teniendo servicios públicos de dudosa calidad.

La comunicación intra municipal entre los funcionarios y trabajadores debe ser fluida y permanente, que permita tomar desiciones inmediatas y evitar las barreras de la burocracia para alcanzar las metas trazadas.

BIOLOGO .ANIBAL SALAS FLORES
CANDIDATO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
PARTIDO POLITICO SIEMPRE UNIDOS